

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EFI ESTRATEGIAS LEGALES FISCALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 26 de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña & Torres Abogados ubicado en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, Edificio Citibank, segundo piso, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Participaciones
Counsels & Consulting Servicios de Consultoría S.A. representada por Patricio Peña Romero	1.198,00	1.198,00	1198
Patricio Peña Romero	2,00	2,00	2
TOTAL	1.200,00	1.200,00	1.200,00

Actúa como Presidente de la junta el Dr. Patricio Peña Romero y como Secretaria Ad-Hoc la Ab. María Elena Sanmartín. El Presidente solicita que por Secretaria se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018.**

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2018.**



Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien da lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con salvedad del Dr. Patricio Peña por su calidad de administrador. A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.